RESOLUCIÓN RECTORAL DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS ERASMUS+ DE MOVILIDAD DE PERSONAL PARA FORMACIÓN (STT) (ACCION KA103)

Por Resolución Rectoral de 10 de mayo de 2023 por la que se publica la convocatoria de ayudas ERASMUS+ de movilidad de personal para Formación (STT – *Staff Mobility for Training*)

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida según dicha Convocatoria en su sesión del día 15 de septiembre de 2023,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen los adjudicatarios que más abajo se relacionan en la Tabla 1,

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO adjudicar la concesión de las ayudas a favor del personal de la UPM siguiente:

Tabla1.

APELLIDOS	NOMBRE	ESCUELA	CENTRO DE DESTINO	DIAS FINANCIADOS
ALBO SÁNCHEZ-BEDOYA	REYES	Rectorado	Utrecht University	5
RIBOT MANZANO	ALMUDENA	ETSAM	Delft University	3
GARCÍA-SETIEN TEROL	DIEGO	ETSAM	Delft University	3
MARTÍN DOMÍNGUEZ	GUIOMAR	ETSAM	Delft University	2
GARCIA VILLAR	JOSÉ ÁNGEL	ETSIME	Instituto Politécnico de Beja	5

La efectiva realización de estas estancias está condicionada tanto al cumplimiento de todos los requisitos señalados en las bases de la convocatoria publicada por resolución rectoral de 10 de mayo de 2023 como a que los organismos competentes indiquen que se dan las condiciones adecuadas en el contexto sanitario, de movilidad y transporte, tanto en España como en el país de la universidad de destino para realizar dicha estancia.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Rector, o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y de la Ley 29/1988, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 21 de septiembre de 2023.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Firmado digitalmente por 00793920Y GUILLERMO CISNEROS (R: Q2818015F)
Fecha: 2023.09.22 08:46:53 +02'00'

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez